

Banco Forjadores, S.A.
Institución de Banca Múltiple

Reporte de la Administración

Al cierre de diciembre de 2021

**Artículo 180 de la las Disposiciones de Carácter General aplicables
a las Instituciones de Crédito.**

Contenido

- 1. Introducción..... 3
- 2. Resultados de la Operación 4
- 3. Políticas de Tesorería 7
- 4. Gobierno Corporativo 7
- 5. Sistema de Control Interno..... 9
- 6. Declaración11

1. Introducción

Banco Forjadores, S.A., Institución de Banca Múltiple (en adelante Banco Forjadores), es un Banco respaldado por la experiencia de Grupo ACP, y sus más de 50 años de experiencia acumulada en la gestión de microfinanzas del Perú y gran parte de Latinoamérica, como principal accionista de nuestra institución.

MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de nuestros clientes a través del acceso a productos y servicios financieros

VISIÓN

Ser el mejor Banco de Microfinanzas de México

VALORES

- Trabajo en equipo

Juntos realizamos sueños que serían imposibles de alcanzar solos

- Integridad

Actuamos de manera correcta y justa para no vulnerar los derechos de nadie

- Responsabilidad

Cumplimos todos nuestros compromisos

- Respeto

Respetamos la dignidad de todas las personas y de nuestro entorno

Banco Forjadores cuenta actualmente con 48 oficinas de servicio en 11 estados de la República Mexicana y cerca de 700 colaboradores, cada uno con el firme compromiso de impulsar los negocios de miles de mujeres empresarias de la microempresa en zonas rurales y urbanas.

Los productos que actualmente ofrece Banco Forjadores son: microcréditos grupales bajo la modalidad de banca comunal, microcrédito individual y crédito comercial, y por el lado de la captación a plazo se tienen pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y certificados de depósito.

2. Resultados de la Operación

Rendimientos de la cartera de Crédito.

En el ejercicio 2021 Banco Forjadores tuvo una disminución en los intereses de la cartera de crédito del 3.2% debido a un descenso del volumen de la cartera de créditos vigente por 47.7 millones de pesos en comparación con el ejercicio 2020, asociado con los efectos de la pandemia mundial Covid-19.

Fuentes de liquidez

Durante el ejercicio 2021, la principal fuente de fondeo de Banco Forjadores fue la captación tradicional a plazo a través de sus productos Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento y Certificados de Depósito. Así mismo, se emitieron Obligaciones Subordinadas en 2020 y 2021 por 115.0 y 81.2 millones de pesos respectivamente.

Principales partidas que integran los rubros de otros ingresos (egresos) de la operación, así como de partidas no ordinarias.

El principal rubro de Otros ingresos (egresos) Neto corresponde a los ingresos por el uso de instalaciones en la venta de microseguros y la recuperación de cartera castigada.

Comisiones cobradas

La cartera de crédito grupal registra la comisión por otorgamiento del crédito y se amortiza durante la vida del crédito en el rubro de ingresos financieros. El producto de crédito individual registra comisión de apertura y comisión por retraso en el pago.

Comisiones pagadas

Actualmente, las comisiones pagadas corresponden a los servicios bancarios relacionados con la emisión de órdenes de pago que permiten a nuestros clientes cobrar los microcréditos, así como por la recepción de pagos referenciados en otros bancos y en la Cadena OXXO.

Impuestos diferidos

A continuación, se presenta un resumen de los impuestos diferidos a favor de los tres últimos ejercicios:

IMPUESTOS DIFERIDOS	2019	2020	2021
	(Cifras en millones de pesos)		
Diferidos por diferencias temporales	38.0	42.7	58.0
Diferidos por pérdidas fiscales	35.0	64.7	70.0
Estimación por irrecuperabilidad	-	4.0	17.0
Total Impuestos diferidos a favor	73.0	103.4	111.0

Durante el ejercicio 2021, se registró un incremento en el impuesto sobre la renta diferido como resultado de la actualización de pérdidas fiscales de años anteriores, así como una estimación por irrecuperabilidad de impuestos diferido a favor correspondiente a la pérdida de 2014.

Principales rubros del Balance General y Estado de Resultados

CONCEPTO	2019	2020	2021
	(cifras en millones de pesos)		
PRINCIPALES RUBROS DEL BALANCE GENERAL			
Disponibilidades	218.3	219.8	204.1
Cartera de crédito vigente	524.0	516.5	469.7
Cartera de crédito vencida	80.4	24.8	125.3
Estimación preventiva para riesgos crediticios	97.4	47.3	134.0
Otras cuentas por cobrar (neto)	12.7	37.0	44.7
Impuestos y PTU diferidos (neto)	86.9	119.2	126.9
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	10.9	11.2	7.3
Captación tradicional	325.8	357.4	331.0
Préstamos interbancarios y de otros organismos	52.8	-	-
Obligaciones subordinadas	-	116.0	198.0
Otras cuentas por pagar	70.0	77.5	49.3
Capital social	511.3	531.3	531.3
PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS			
Ingresos por intereses	478.3	421.0	407.6
Gastos por intereses	33.5	40.7	38.5
Estimación preventiva para riesgos crediticios	140.5	176.7	- 187.7
Otros ingresos (egresos) de la operación	4.0	16.0	33.2
Gastos de administración y promoción	362.2	315.3	- 286.0
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	17.7	31.1	7.8

Principales variaciones del Balance General y Estado de Resultados:

- Cartera de crédito vigente: Durante el ejercicio se tuvo un decremento del 9% en la cartera vigente que se deriva de una menor colocación por la tercera ola de la pandemia COVID19. El impacto de ésta fue mitigado por diversas medidas implementadas por el Banco en apoyo a sus clientes y sus economías.
- Cartera de crédito vencida: Se tiene un incremento de \$125.3 millones , respecto del año anterior, debido principalmente, al mayor deterioro originado por la tercera ola de COVID y a la transición de cartera vigente reestructurada a la categoría de cartera vencida por \$40 millones. Dicha cartera, fue reestructurada en 2020 bajo los criterios especiales emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores asociados a la situación de la pandemia mundial COVID-19, cuyas las acciones implementadas consistieron en: 1) reestructuras con quita de créditos con plazo de gracia; 2) descuentos en tasa de interés y; 3) ampliación de plazos para reducir los pagos periódicos y sincronizarlos con la reactivación económica esperada de las economías locales
- Impuestos diferidos: El incremento en este rubro se debe al reconocimiento del impuesto a favor de la pérdida fiscal del ejercicio 2021, y a la reserva prudencial que se realizó de los impuestos diferidos originados en 2014.
- Captación tradicional: Se disminuye el saldo principalmente, por las acciones de Tesorería para desincentivar su crecimiento vía la gestión de tasas de rendimiento, como consecuencia de las emisiones de obligaciones subordinadas no preferentes y no convertibles en acciones representativas del capital social.
- Obligaciones subordinadas: Se colocaron obligaciones subordinadas por \$82 millones, las cuales fueron adquiridas por el Grupo ACP; dichas colocaciones corresponden a las emisiones BFORJA 2-20 y BFORJA 1-21 por \$34 y \$48 millones de pesos respectivamente, con el fin de apoyar el capital neto del Banco
- Ingresos por Intereses: La disminución de intereses devengados por intereses se debe a la baja de la cartera crediticia vigente, variación que fue explicada en dicho rubro.
- Gastos por intereses: El incremento en los gastos financieros se debe a la emisión de obligaciones subordinadas.
- Estimación preventiva para riesgos crediticios: Su incremento se dio por el mayor deterioro de la cartera asociado con la tercera ola de la pandemia COVID 19.
- Otros ingresos (egresos) de la operación: El incremento se asocia con la venta de cartera castigada y vencida efectuada en el ejercicio por \$16.8 millones de pesos.
- Gastos de administración y promoción: El decremento se debe principalmente a: 1) menores incentivos de productividad a la red comercial debido al descenso de las colocaciones de créditos; 2) a las adecuaciones de la estructura comercial y unificación en una sola dirección y; 3) a la estrategia implementada para generar

ahorros en la renta de inmuebles arrendados tanto de oficina central como en las oficinas de servicios. También se redujeron considerablemente los gastos por, viáticos, peajes y honorarios por consultorías.

- Impuestos a la utilidad diferidos: El impuesto diferido a favor tiene un crecimiento que se origina de la actualización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

Pago de dividendos

Durante 2021 no se pagaron dividendos y por regulación no se pagarán hasta absorber las pérdidas acumuladas.

3. Políticas de Tesorería

Las políticas de la Tesorería están establecidas en nuestro Manual de Políticas y Procedimientos de Tesorería, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración.

Las políticas de Tesorería están establecidas con estricto apego a las Leyes en vigencia y a la Normatividad emitida por las Autoridades Financieras y el Código de Ética de Banco Forjadores, las cuales se apegan a los lineamientos y límites establecidos por la Dirección de Administración y Finanzas y por el Comité de Riesgos.

Las políticas de Tesorería tienen como objetivo principal el cumplir en tiempo y forma con los compromisos del Banco y canalizar los excedentes de tesorería y de recursos no dedicados al crédito provenientes de los depósitos de los ahorradores para su inversión buscando siempre el máximo beneficio al menor riesgo.

Así mismo, propone al Comité de Riesgos métricas para delimitar el riesgo de liquidez, que la Tesorería deberá mantener líquido.

4. Gobierno Corporativo

Integración del Consejo de Administración

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de enero de 2020, el Consejo de Administración de Banco Forjadores, quedó integrado de la siguiente manera y no tuvo cambios durante 2021:

Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
José Luis Manuel Pantoja Estremadoyro	Elia Victoria King Chiong de Jordán
Juan Emilio Otero Steinhart	
Luis Felipe Derteano Marie	
Álvaro Quijandría Fernández	

Consejeros Propietarios Independientes	Consejeros Suplentes Independientes
Mauricio Antonio González Gómez	Héctor Olavarría Tapia
Pedro Alberto Jaquez Garcés	

Perfil profesional de los miembros del Consejo

Sr. José Luis Manuel Pantoja Estremadoyro. Presidente del Consejo de Administración. Licenciado en Administración por la Universidad del Pacífico de Lima, Perú. Cuenta con un Senior Executive MBA por la Universidad de Piura en Perú y diversos cursos bajo el Programa de Educación Ejecutiva de la Universidad de Austin, Texas. Consultor y director de empresas con experiencia en diferentes sectores como salud, financiero, telecomunicaciones, entre otros. Asociado Activo del Grupo ACP de Perú y actualmente es el Presidente del Consejo Directivo de dicho Grupo.

Sr. Juan Emilio Otero Steinhart. Consejero Propietario. Cuenta con más de 50 años de experiencia en el sector Bancario, se ha desarrollado como Consejero, Director y Gerente General de diversos bancos en países tales como México, Perú, Bolivia, Bogotá, Panamá y República Dominicana.

Sr. Luis Felipe Derteano Marie. Consejero Propietario. Licenciado en Economía por la Universidad Agraria La Molina en Perú, egresó del Programa Magister en Economía Agraria de la Universidad Católica de Chile. Cuenta con una certificación para Directores independientes por la Universidad Católica de Perú y una Certificación Internacional para Directores de la Business School EADA de Barcelona, España. Es co-fundador y miembro honorario de Global Alliance for Banking on Values, una red mundial de bancos y cooperativas de crédito que tienen una misión compartida para usar las finanzas como valiosa herramienta para apoyar el desarrollo económico, social y ambiental. Su trayectoria profesional incluye cargos directivos en el Banco Continental en el Perú, el Swiss Bank Corporation en Ginebra Suiza y el Banco de Crédito del Perú. Actualmente es a Asociado Activo del Grupo ACP de Perú.

Sr. Álvaro Quijandría Fernández. Consejero Propietario. Licenciado en Economía por la Universidad del Pacífico de Lima, Perú. Cuenta con una Especialización en Finanzas y Desarrollo Económico por la North Carolina State University. Especialista líder en Desarrollo del Sector Privado y quien ha trabajado por más de 10 años en la Corporación Financiera Internacional (IFC), entidad dependiente del Banco Mundial, dedicada exclusivamente al apoyo de sectores productivos en los países en desarrollo.

Sr. Mauricio Antonio González Gómez. Consejero Propietario Independiente. Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Cuenta con una Maestría en Economía por la Universidad de Chicago y es candidato al Doctorado en Economía por la misma Universidad. Ha sido Director de Investigación Económica, Director de Política Económica y Director de Política Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Actualmente se desempeña como Presidente ejecutivo de GEA Grupo de Economistas y Asociados, colaborando en proyectos de consultoría y análisis económico y político.

Sr. Pedro Alberto Jaquez Garces. Consejero Propietario Independiente. Cuenta con 3 años de experiencia como socio líder de servicios forenses, 2 años como socio líder de asesoría de negocios, 4 años como socio de transacciones y 8 años como socio de servicios de asesoría financiera en PWC. También cuenta con diversos estudios de posgrado en temas como asesoría de negocios, una certificación de examinador de fraudes y un seminario de reestructuración financiera avanzada.

Compensaciones a los miembros del Consejo de Administración

Durante 2021, el pago por emolumentos y honorarios al Consejo ascendió a \$2.3 millones de pesos.

5. Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno (SCI) de Banco Forjadores, tiene sus bases en los objetivos y estrategias definidos por el Consejo de Administración y representa una parte fundamental en la gestión del Banco, constituido por una estructura organizacional que permite la adecuada ejecución de los procesos y proyectos del Banco, buscando garantizar una seguridad razonable en el logro de las estrategias y metas de Banco Forjadores, proporcionando a los consejeros, directivos y demás colaboradores las directrices que deben aplicar en la implementación, realización y evaluación de las operaciones.

El SCI permite que el Banco pueda prever, identificar, evaluar, administrar y dar seguimiento a los principales riesgos que pudieran afectar los objetivos estratégicos del Banco, lo que El Sistema de Control Interno es el marco que regula el contenido de todos los manuales de políticas y procedimientos que ha establecido el Consejo de Administración, y que es de observancia obligatoria por todas las áreas del Banco, siguiendo en todo momento los objetivos de salvaguardar los activos; obtener la información financiera y operativa oportuna, íntegra y confiable; promover la eficiencia y eficacia en las operaciones; así como asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

La implementación del Sistema de Control Interno de Banco Forjadores, está basada en los lineamientos del modelo COSO, el cual se adoptó para establecer una relación directa entre

los objetivos que desea lograr la Institución y los componentes de gestión de riesgos del negocio.

Las áreas de Contraloría, Riesgos y Auditoría Interna coordinadamente participan en la identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos, de la siguiente forma:

Riesgos.- Responsable de llevar a cabo la identificación de los riesgos inherentes en la operación y cuantificación de los eventos de pérdida por la materialización de dichos riesgos, coadyuvando en la implementación de medidas para mitigar los riesgos identificados.

Contraloría.- De manera conjunta con el área responsable del proceso apoya en diseñar e implementar los controles necesarios para mitigar los riesgos identificados en la ejecución de cada uno de los procesos, manteniendo un seguimiento permanente para alcanzar los objetivos de control interno. Así como motivar el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable al Banco en la realización de sus operaciones.

Auditoría Interna.- Dentro de su función independiente, verifica periódicamente mediante pruebas selectivas, que las políticas y normas establecidas, se apliquen de manera adecuada, así como el correcto funcionamiento del Sistema de Control Interno y su consistencia con los objetivos y lineamientos aplicables.

6. Declaración

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la institución en el presente reporte del ejercicio, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.”

RÚBRICA

**Gino Rospigliosi Melgar
Director General**

RÚBRICA

**Diana Iveth Ramírez Martínez
Subdirector de Contabilidad**

RÚBRICA

**Jesús Fuentes Palafox
Director de Administración y Finanzas**

RÚBRICA

**Alejandro Jiménez George
Director de Auditoría**